



339784

339784

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Francisco Burusco Barberena

de nacionalidad española

Residente en:

PAMPLONA, c/. Bergamín, 39.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS
DOMÉSTICOS FILTRADORES DE HULOS"

----- ::= oOo ::= -----

339784



Los perfeccionamientos objeto de la presente solicitud de Patente permiten disponer los dispositivos domésticos para filtrado de humos de manera que su eficacia resulta aumentada, con disminución de su

5. ... volúmen, complicación mecánica, y, por consiguiente, costo.

Gracias a estos perfeccionamientos, los dispositivos de filtro afectados pueden disponerse en forma de campana sobre la cocina, calentador, ó elemento análogo cuyos humos han de ser filtrados, con gran sencillez de montaje; y, de la misma manera, su entrenamiento es mínimo y su manejo muy sencillo.

10. ...

Siempre de acuerdo con esta invención, las campanas filtradoras perfeccionadas pueden disponer de una salida final de humos a conectar con la chimenea, o lanzar los gases ya filtrados, desprovistos por tanto de componentes nocivos, al exterior por su parte superior.

15. ...

En cualquier caso, quedan eliminadas las condensaciones sobre ventanas, muebles, etc., así como los olores de cocina que impregnan las ropas y los cabellos de las personas en contacto con ellos. Una campana de acuerdo con estos perfeccionamientos, elimina automáticamente los vapores grasos y los polvos de las cocinas.

20. ...

25. ...

Con objeto de hacer más claramente comprensibles la naturaleza, características y ventajas de esta invención, se describen seguidamente dos ejemplos no limitativos de realización de la misma, ilustrados en los dibujos adjuntos en los cuales:

30. ...

339784



La figura 1, muestra en perspectiva por arriba una campana, perfeccionada de acuerdo con esta invención, del tipo dotado de salida para conexión a una chimenea ya instalada.

5. La figura 2 muestra esquemáticamente la disposición interior de la campana de la figura 1.

La figura 3 es una vista análoga a la de la figura 1, pero que corresponde a una campana purificadora de humos, con salida libre superior.

10. La figura 4 muestra esquemáticamente la disposición interior de la campana de la figura 3.

La figura 5 es una perspectiva frontal de una campana instalada.

De acuerdo con todo ello, una campana, de acuerdo con

15. esta invención, consta de una carcasa exterior, por ejemplo, de chapa esmaltada, en general paralelepípedica recta rectangular, pero con su cara frontal inclinada, retrocediendo hacia abajo. Esta cara está ocupada por un filtro, de materia plástica, destinado a absorber las grasas de los humos, protegido con una red metálica. Este filtro, puede ser muy fácilmente desmontado, con una ligera presión sobre muelles, para ser lavado periódicamente en una solución jabonosa de tipo neutro.

20. Delante de este filtro va colocada una visera, de vidrio, de inclinación regulable, de acuerdo con el volúmen de humos a absorber.

En el centro del panel inferior está dispuesto otro filtro, análoga al ya citado.

30. Por encima de la visera está dispuesto un panel orna-

339784



- namental horizontal alargado 1, que presenta en un extremo los botones de mando 6.
- En la figura 5 se representan por 2 la visera, por 3 el filtro inferior y por 4 el filtro frontal.
5. Un pequeño ventilador radial 7 va montado en el interior de la carcasa.
- Los costados de la parte inferior presentan sendas bandas paralelas a los mismos, transparentes ó trasnlúcidas (de preferencia esto último) 8, detrás de las
10. de las cuales se alojan unas lámparas 9, para alumbrado indirecto.
- La disposición dada hasta aquí es común a ambos tipos de campana.
- Uno de los tipos presenta en su parte supero posterior y/o en su parte posterior un hueco para acoplamiento del tubo 5 que ha de conectar el aparato con la chimenea o salida al exterior.
15. En el otro tipo, existe en la parte posterior, y mas bién hacia adelante, una especie de rejilla 10, en la misma chapa, para salida del aire ya saneado.
20. En la zona de acción del ventilador 7 está dispuesta una lámpara catódica 11, productora de ozono, destinada a eliminar los olores que produce la cocción de los alimentos, con lo que el aire que pasa por
25. el interior de la campana queda totalmente saneado.
- Para instalar cualquiera de estas campanas, se dispone una regleta metálica, con ranura para colgar la campana, cuya regleta se adapta a la pared con medios adecuados, por ejemplo, con tacos de plásticos y tornillos.
- 30.

339784



- Los mandos pueden estar constituidos por cuatro botones; el primero está destinado a conectar las bombillas de alumbrado. El segundo pone en marcha el aspirador radial a una velocidad lenta (por ejemplo, capacidad de extracción de $140 \text{ m}^2/\text{h.}$). El tercero, eleva las revoluciones del ventilador radial, por ejemplo para una extracción de $240 \text{ m}^2/\text{hora.}$
5. Cualquiera de estos dos últimos botones, conectan la lámpara catódica productora de ozono.
10. El cuarto botón, sirve para detener el funcionamiento del aparato.
- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones, proporciones y, en general, todo cuanto sea accesorio ó secundario, siempre que ello no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 15.

20. N O T A

En resumen, la PATENTE DE INTRODUCCION que, por diez años se solicita para todo el territorio español, deberá recaer sobre las particularidades de las siguientes:

25. R E I V I N D I C A C I O N E S . -

- 1.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DOMÉSTICOS FILTRADORES DE HUMOS, caracterizados porque, de acuerdo con ellos, los dispositivos adoptan forma de una campana de forma paralelepípedica aplanada, dotada en su cara posterior de medios para la fijación amovible
- 30.

339784



- a la pared, y presentando su cara anterior con inclinación en retroceso hacia abajo, estando esta cara cubierta por un filtro de plástico protegido, desmontable por presión, presentando la parte central de
5. la cara inferior, en la mayor extensión de tal cara, otro filtro análogo, mientras que los costados de esta última cara presentan sendas bandas tras las cuales van montadas lámparas de alumbrado, estando cubierto el filtro frontal inclinado por una visera de inclinación ajustable y completándose sobre esta última
10. la parte frontal con un panel horizontal alargado que incorpora los elementos de mando, preferiblemente constituidos por botones, incorporando este cuerpo en su interior un pequeño ventilador radial.
15. 2.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DOMÉSTICOS FILTRADORES DE HUMOS, según la reivindicación 1, caracterizados además porque la parte superior posterior y/o la parte posterior del cuerpo de la campana presentan un hueco para conexión de la salida del aparato a una chimenea ó salida de humos.
20. 3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DOMÉSTICOS FILTRADORES DE HUMOS, según la reivindicación 1, caracterizados además por la disposición interior de una lámpara catódica productora de ozono para eliminación de olores, disponiéndose en la parte superior, hacia adelante, una rejilla para salida del aire ya purificado.
25. 4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DOMÉSTICOS FILTRADORES DE HUMOS", sustancialmente como se
30. describe y reivindica en la presente Memoria que cons-

339784



ta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, ilustrándose en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 25 de Abril de 1.967.

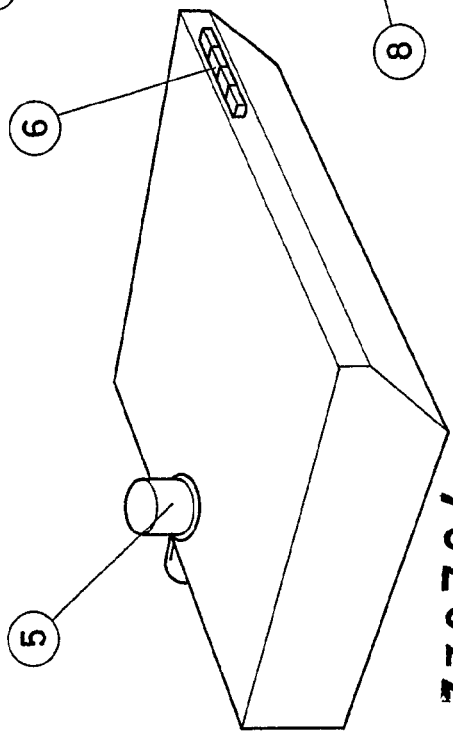
P.A.

El Abetfe Oficial.

A large, stylized signature or scribble, possibly reading 'El Abetfe Oficial', written over the typed name.

339.784

FIG. 1



339784

FIG. 2

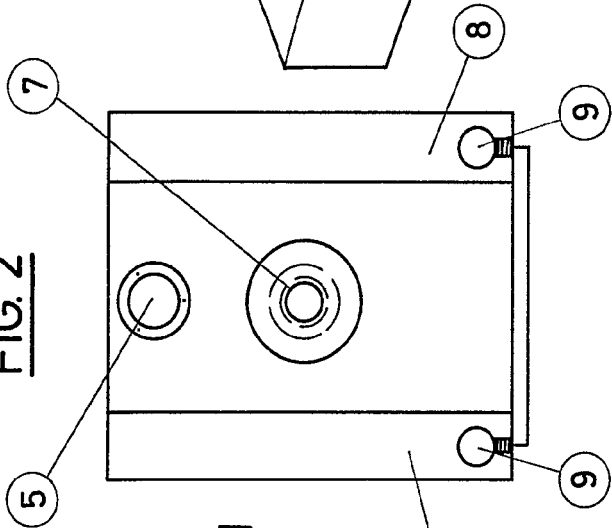
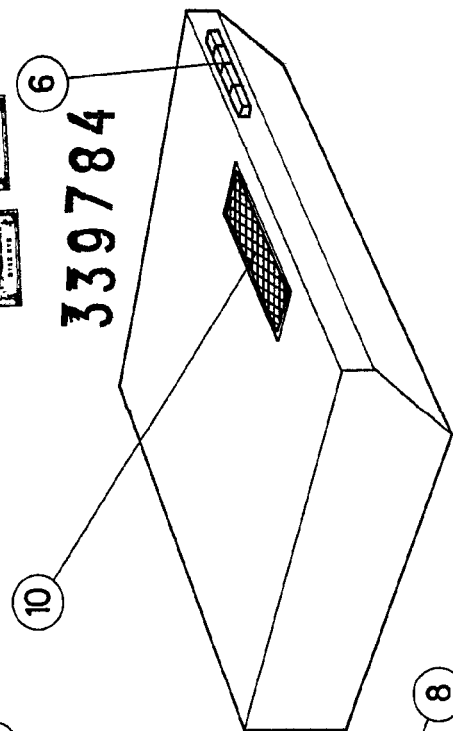


FIG. 3



339784

FIG. 4

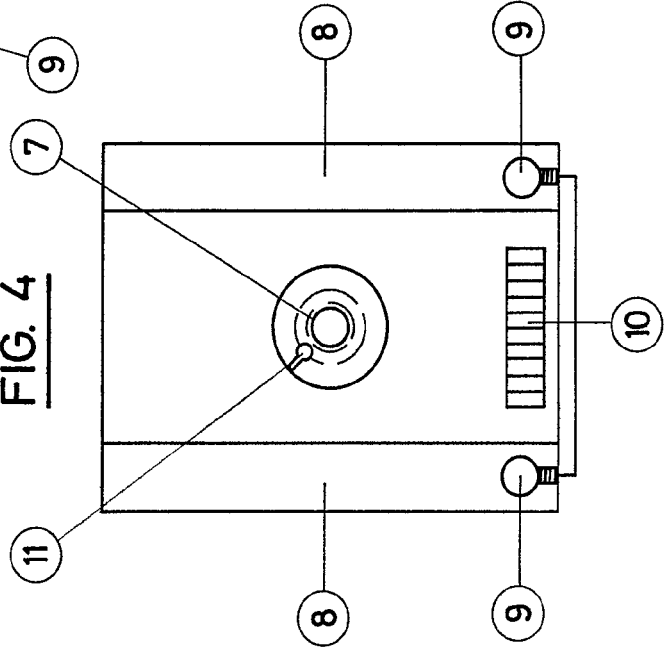
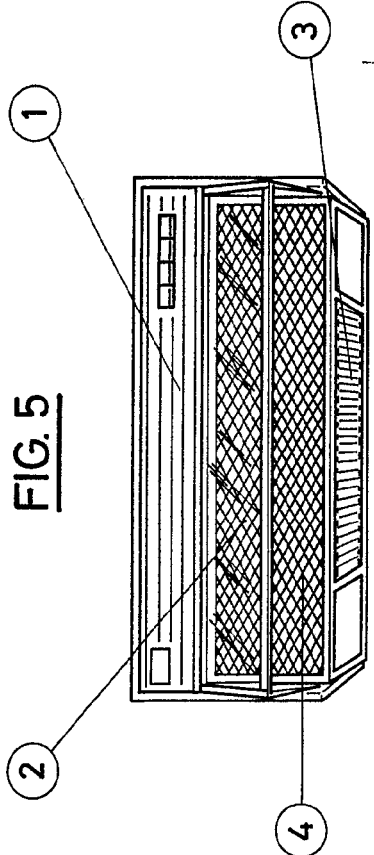


FIG. 5



Madrid, 25 de Abril de 1967

[Handwritten signature]

339.784

FIG. 1

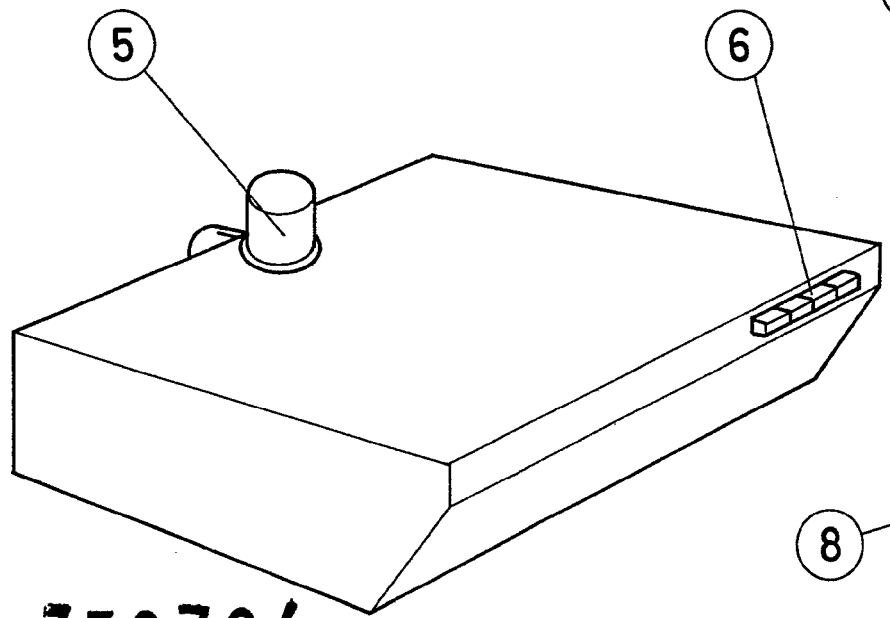
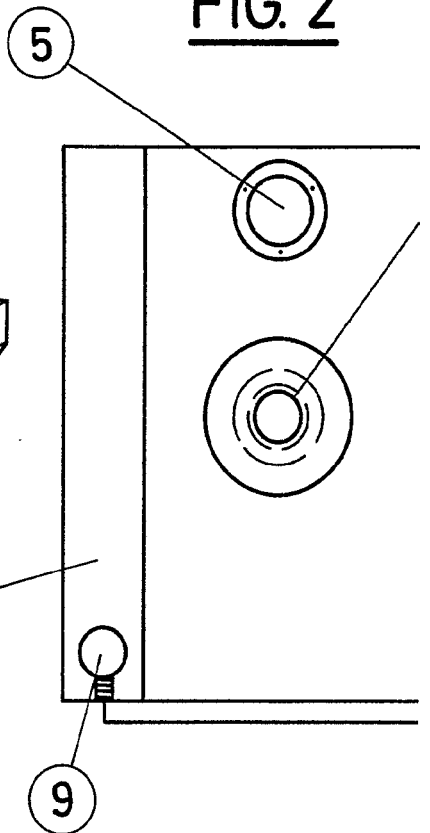


FIG. 2



339784

FIG. 4

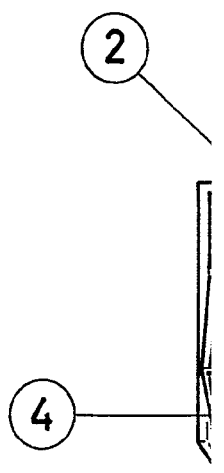
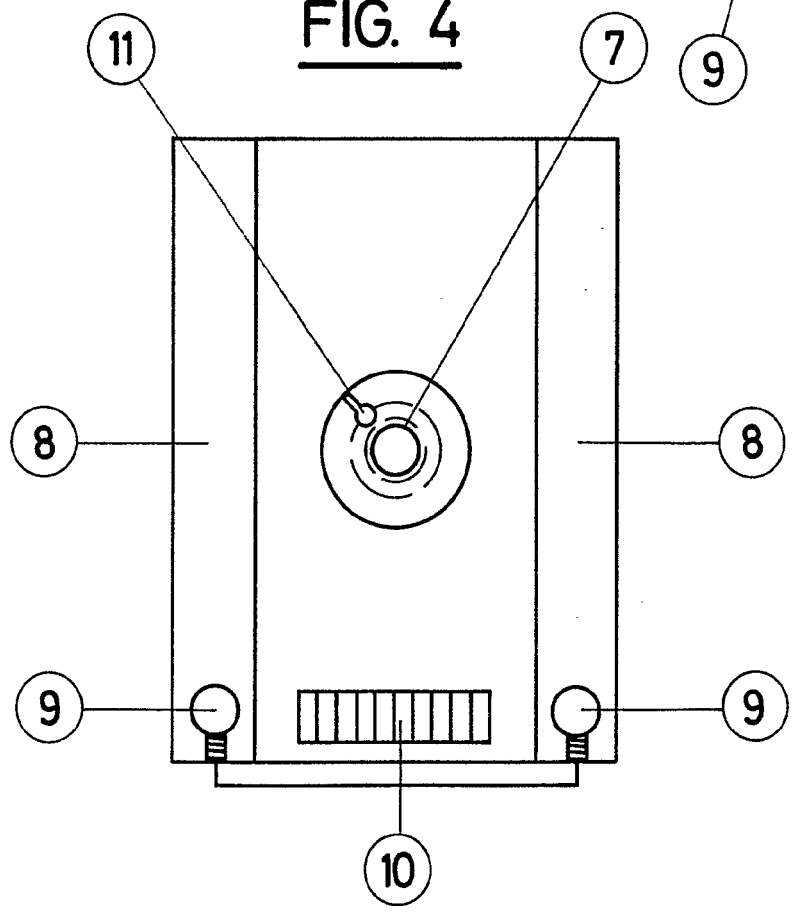


FIG. 3

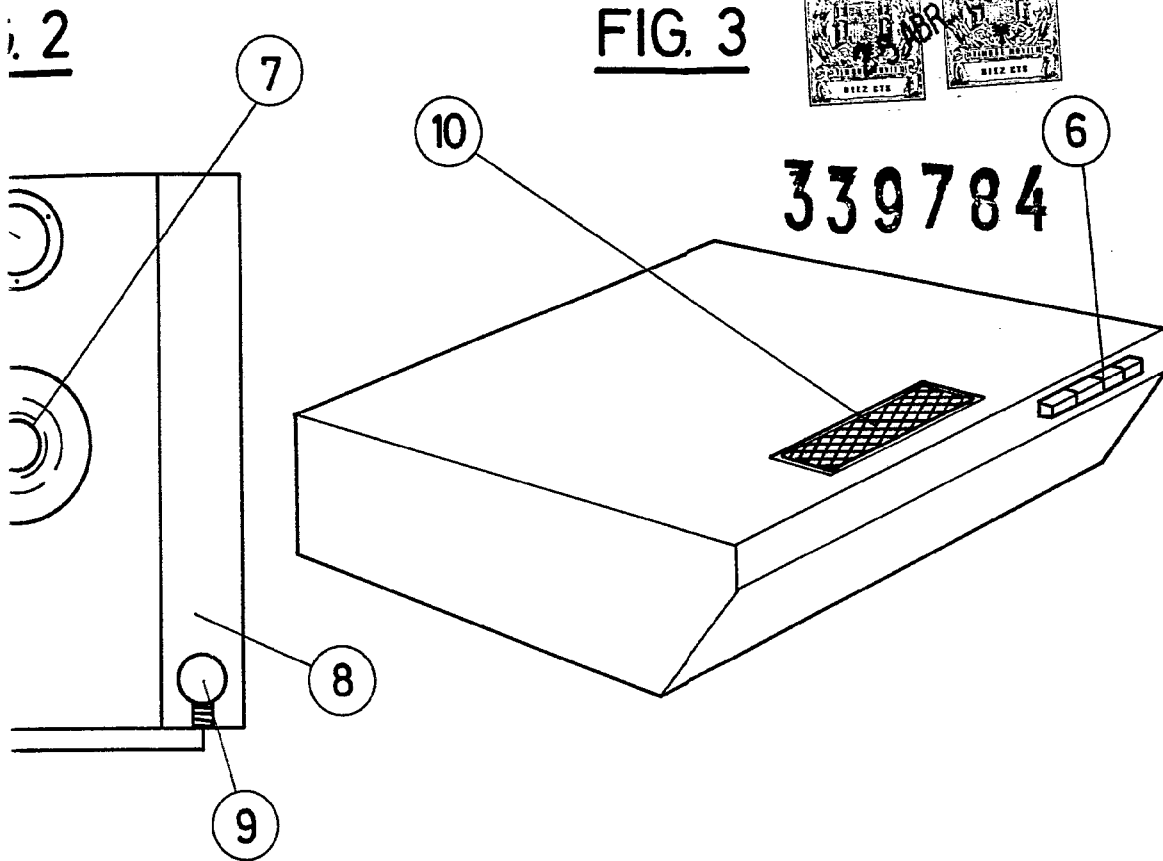
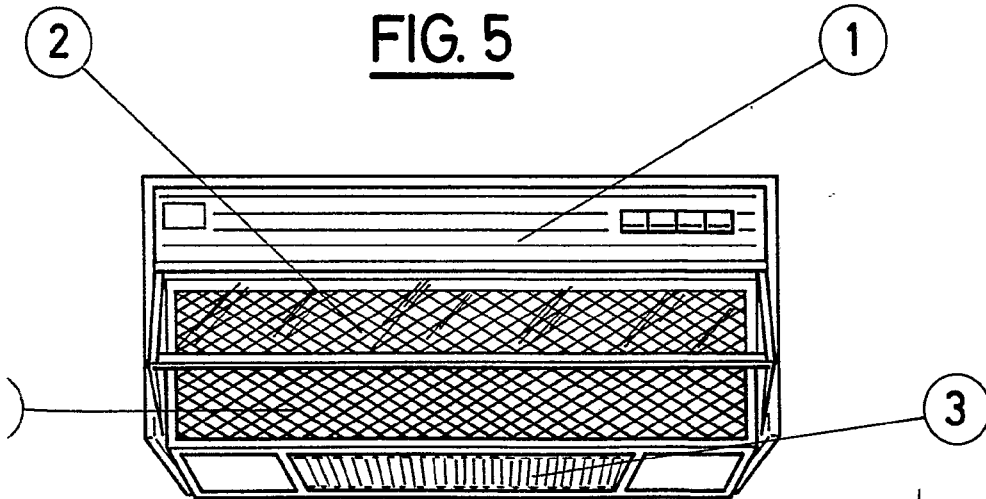


FIG. 5



Madrid, 25 de Abril de 1967